



BANDO DE LA ALCALDÍA

SOBRE BASES PARA EL CONCURSO FOTOGRAFÍA DE LA SEMANA SANTA 2016 "LA PASIÓN SEGÚN OLVERA"

El Alcalde de esta Ciudad, hace saber:

La Concejalía de Fiestas del Excmo. Ayuntamiento de Olvera os invita a participar en el Concurso de Fotografía de la Semana Santa 2016 "La Pasión según Olvera".

BASES

1.- La Concejalía de Fiestas del Excmo. Ayuntamiento de Olvera premiará la mejor fotografía de la Semana Santa de Olvera con 300 euros, para el autor de la foto elegida, quedando la fotografía premiada en propiedad del Ayuntamiento de Olvera con todos los derechos de reproducción y difusión.

2.- Podrán participar en este concurso todas las fotos recibidas desde el domingo 20 de marzo al 14 de octubre de 2016 en www.lapasiondeolvera.com.

3.- Se permite a los participantes trabajar las fotografías en edición digital.

4.- Para subir las fotografías entra en www.lapasiondeolvera.com.

5.- Las fotografías deberán ser enviadas en 50cm x 70cm en alta resolución (Mínimo 300pp), e identificarlas con un nombre.

6.- La foto ganadora se dará a conocer el 15 de noviembre en la web www.lapasiondeolvera.com. También se publicarán las diez mejores fotografías.

7.- La fotografía ganadora será la imagen del cartel oficial anunciador de la Semana Santa de Olvera 2017, declarada de Interés Turístico Nacional de Andalucía.

8.- El jurado estará compuesto por profesionales del sector del turismo, marketing y la fotografía.

9.- La remisión de las fotografías a www.lapasiondeolvera.com implica el reconocimiento expreso de la autoría del remitente, no haciéndose el Ayuntamiento de Olvera responsable de reclamaciones de terceros por dicho concepto.

10.- El mero hecho de participar remitiendo las fotografías en la forma estipulada implica la íntegra aceptación de las presentes bases por los participantes.

Para mas información: Ayuntamiento de Olvera, plaza del Ayuntamiento, 1. Teléfono: 956130011

Lo que se hace publico para general conocimiento.

Olvera, 17 de marzo de 2.016.
LA ALCALDESA ACCTAL.,



Fdo. Dña. Rocío Puertas Sánchez.